



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220230102100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Aecsa S.A.	Sergio Candelario Guerrero Angulo	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220230102100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Aecsa S.A.	Sergio Candelario Guerrero Angulo	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220240013100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Victoria Carreño Rincon	Johan Stiven Sanchez Cepeda	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220240013100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Victoria Carreño Rincon	Johan Stiven Sanchez Cepeda	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220230102200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Carlos Fernando Alzate Gonzalez	16/02/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6a20c5dd-d308-49af-a015-46eab21062aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220230102800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Edgar Omar Balcazar Severiche	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220230102800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Edgar Omar Balcazar Severiche	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220210054100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Rafael Monsalve Quintanilla	16/02/2024	Auto Decide - Acepta Subrogación
68081400300220230102500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Víctor Manuel Jimenez Salamanca	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220230102500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Víctor Manuel Jimenez Salamanca	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220240012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Jeisson Andres Rodriguez Romero	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6a20c5dd-d308-49af-a015-46eab21062aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220240012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Jeisson Andres Rodriguez Romero	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220230101200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Consuelo Cordon Romero	Monica Tatiana Arenas Quintero, Patricia Arenas Quintero	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220230101200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Consuelo Cordon Romero	Monica Tatiana Arenas Quintero, Patricia Arenas Quintero	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220230101900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores De Santander Limitada - Coomultrasan	Albeiro Navarro García, Yaliny Maria Maria Zapata Santana	16/02/2024	Auto Rechaza
68081400300220230102000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores De Santander Limitada - Coomultrasan	Angie Astrid Fonseca Cala, Vilda Payares Dias	16/02/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6a20c5dd-d308-49af-a015-46eab21062aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220230102300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores De Santander Limitada - Coomultrasan Y Otro	Carmen Edith Ramirez Cardenas	16/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
68081400300220220043800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Danny Daniel Socorro Royero	Forney Losada Ramirez, Nelson Lozada Franco, Nelson Fernando Losada Ramirez, Jhon Jairo Losada Ramirez, Jhon Jairo Losada Ramirez	16/02/2024	Auto Requiere - Requiere Curador
68081400300220230004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Humberto Gonzalez Diaz	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220240013600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julian Andres Angulo Echeverry	Jean Carlos Solano Moreno	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6a20c5dd-d308-49af-a015-46eab21062aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220240013600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julian Andres Angulo Echeverry	Jean Carlos Solano Moreno	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
68081400300220220055700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	La Empresa Cooperativa De La Industria Petrolera Y Energética Nacional Copacentro	Carol Yohana Rincon Agamez	16/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
68081400300220230103000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	La Empresa Cooperativa De La Industria Petrolera Y Energética Nacional Copacentro	Heraclio Nieto Diaz	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220230103000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	La Empresa Cooperativa De La Industria Petrolera Y Energética Nacional Copacentro	Heraclio Nieto Diaz	16/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6a20c5dd-d308-49af-a015-46eab21062aa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 27 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220210038600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luz Mery Lopez Carvajal	Sebastian Orlando Castañeda Torres, Omaira Mejia Cortes	16/02/2024	Auto Decide - Acepta Desistimiento De Demanda

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

6a20c5dd-d308-49af-a015-46eab21062aa